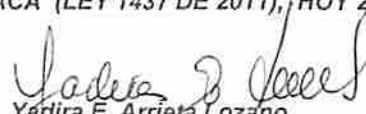




JUZGADO OCTAVO ORAL ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA
ESTADO No.078 CONJUEZ
VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

N	Radicado	M Control	Demandante	Demandado	Actuación	Cuaderno	Fecha	Ver
1	13001-33-33-008-2016-00118-00	R Derecho	Marcela de Jesús López Alvarez	Rama Judicial	Admite Demanda	Principal	16-06-2017	Clic Aquí

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, POR UN (1) DÍA, EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 210 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), HOY 20 DE JUNIO DEL 2017 A LAS 8:00 A.M.


Yadira E. Arrieta Lozano
Secretaria